

Organiza:



Insight Exclusivo Club DPD sobre RGPD y LOPDGDD

**Régimen sancionador
Derechos Digitales: Derecho de Desconexión**

Taller práctico elaboración política desconexión digital

Madrid, 27 de febrero de 2019

Partners Estratégicos:

Telefónica

GO)ERTIS
Advisory Services

“Taller práctico: elaboración de una política de desconexión digital”

Verónica Gutiérrez

Senior Advisor en Govertis Advisory Services, S.L.



¿Por qué la desconexión digital?

- Proliferación de las TIC en el ámbito laboral – digitalización del trabajo.
- Se difumina la separación ámbito profesional – ámbito personal.
- Garantizar el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones, y de la intimidad personal y familiar de los trabajadores y empleados públicos.



¿Existe una cultura de respeto de tiempo de descanso en tu empresa?



Desconexión digital – art. 88 LOPDGDD

- «1. Los trabajadores y los empleados públicos tendrán **derecho** a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el **respeto de su tiempo de descanso**, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.
- 2. Las **modalidades de ejercicio** de este derecho atenderán a la naturaleza y objeto de la relación laboral, potenciarán el derecho a la conciliación de la actividad laboral y la vida personal y familiar y se sujetarán a lo establecido en la **negociación colectiva** o, en su defecto, a lo acordado entre la empresa y los representantes de los trabajadores.
- 3. **El empleador**, previa audiencia de los representantes de los trabajadores, elaborará una **política interna** dirigida a trabajadores, incluidos los que ocupen puestos directivos, en la que definirán las modalidades de ejercicio del derecho a la desconexión y las acciones de **formación** y de **sensibilización** del personal sobre un **uso razonable de las herramientas tecnológicas** que evite el riesgo de fatiga informática. En particular, se preservará el derecho a la desconexión digital en los supuestos de realización total o parcial del **trabajo a distancia** así como en el **domicilio del empleado** vinculado al uso con fines laborales de herramientas tecnológicas».

La política de desconexión digital

- Derecho del trabajador de desconectar digitalmente en su tiempo de descanso
- Deber del empleador de aprobar una política de desconexión digital
 - Negociación colectiva / negociación con los representantes de los trabajadores
 - Modalidades de ejercicio del derecho de desconexión. Inclusión de puestos directivos
 - Formación y de sensibilización del personal sobre un uso razonable de las herramientas tecnológicas
 - Especial referencia
 - trabajo a distancia
 - teletrabajo



Por dónde empezamos...



Factores a tener en cuenta en el diseño de la política

- Uso de las TIC en la empresa
- Horarios de uso de las TIC en el ámbito laboral
- Prácticas habituales en la empresa
- Carga de trabajo
- Bajas laborales
- Absentismo laboral
- Rotación laboral



¿Qué harías en tu empresa para implementar la desconexión digital?



Modalidades de desconexión digital

Localización de los trabajadores

- Trabajadores “tradicionales”
- Trabajadores “itinerantes”
- Teletrabajadores
- “*Bring your own device*” (BYOD)



Modalidades de desconexión digital (II)

Puestos de trabajo en la empresa

- Altos cargos
- Mandos intermedios
- Otros trabajadores



Modalidades de desconexión digital (III)

Tipo de empresa

- ¿Qué servicios presta? ¿SLA?
- Distribución geográfica de la empresa
- ¿Cómo se configura la actividad de sus trabajadores?
 - Presencialismo
 - Dependencia de las TIC
 - Servicios basados en plataformas digitales

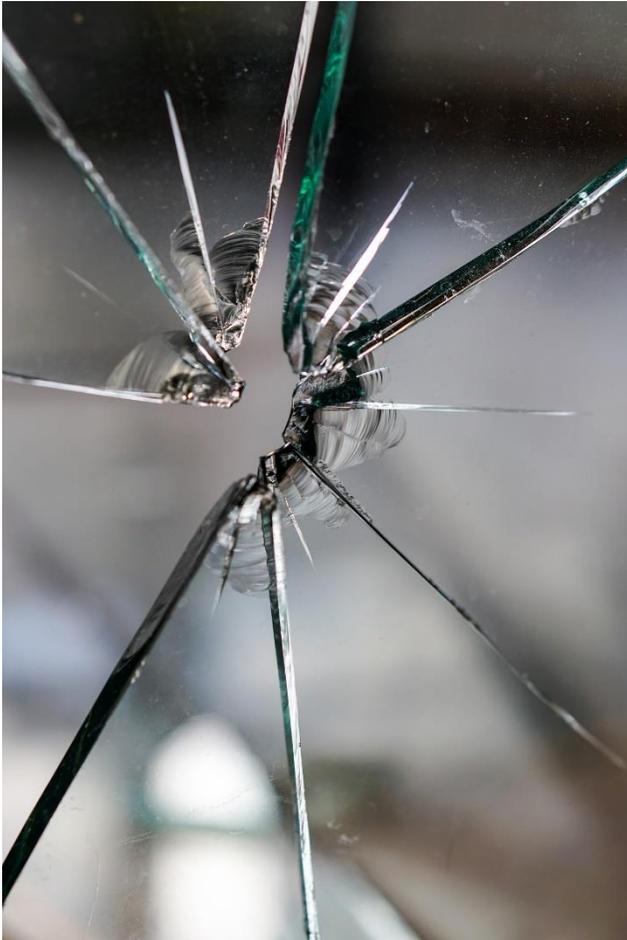


Negociación colectiva / representantes de los trabajadores

- Retos de la negociación colectiva, ¿más allá del art. 88 LOPDGDD?
- Participación de los trabajadores en el diseño de las políticas



Sensibilización a mandos y a trabajadores



- Política adaptada a la empresa
- Experimento de Philip Zimbardo
- Teoría de las ventanas rotas
 - Wilson y Kelling



Sensibilización a mandos y a trabajadores (II)

- Predicar con el ejemplo
- Velar por el cumplimiento
 - Liderazgo
 - Medidas de aseguramiento / monitorización (art. 87 LOPDGDD)
 - Información a clientes



Si recibes un correo electrónico o llamada de un superior jerárquico fuera de tu horario laboral, ¿sientes la necesidad o el deber de contestar?



Formación

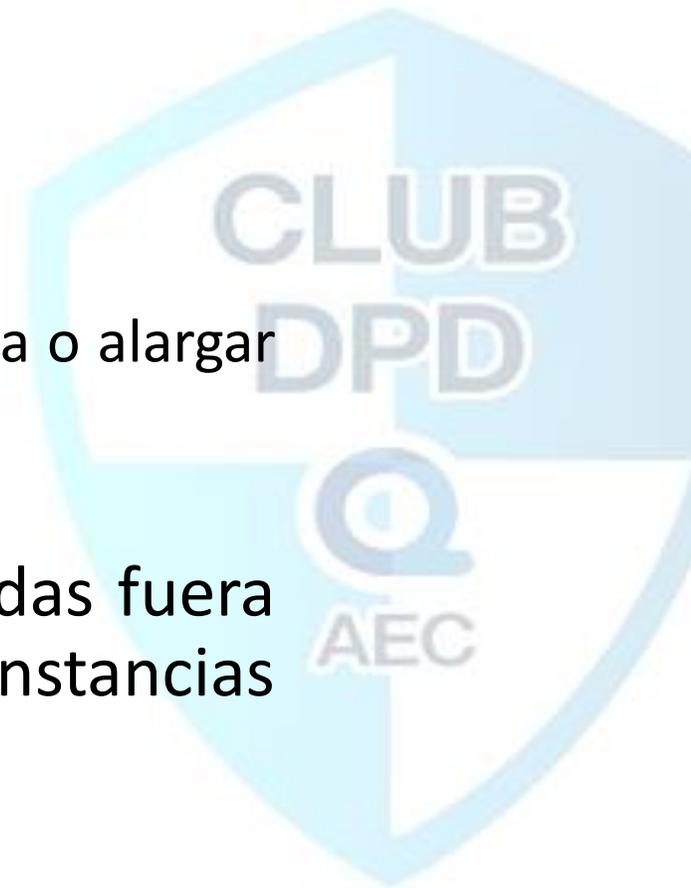


- Formación en el adecuado uso de las TIC
- Riesgos del uso de las TIC
 - Nomofobia
 - Estrés
 - *Burnout*



Contenido de la política de desconexión

- Deber de conexión durante la jornada laboral
- Gestión del tiempo de trabajo
 - Organización de reuniones
 - Respeto al horario de los demás
 - Carga de trabajo adecuada que evite llevarse trabajo a casa o alargar la jornada
- Derecho a no contestar correos electrónicos o llamadas fuera del horario de trabajo, salvo urgencias o circunstancias especiales.



Contenido de la política de desconexión (II)

- “Siestas digitales”
- Días sin correo electrónico
- Bloqueo de las herramientas digitales laborales en franjas horarias o días de descanso



¿Qué dificultades encontrarías a la hora de aplicar la política de desconexión digital en tu organización?



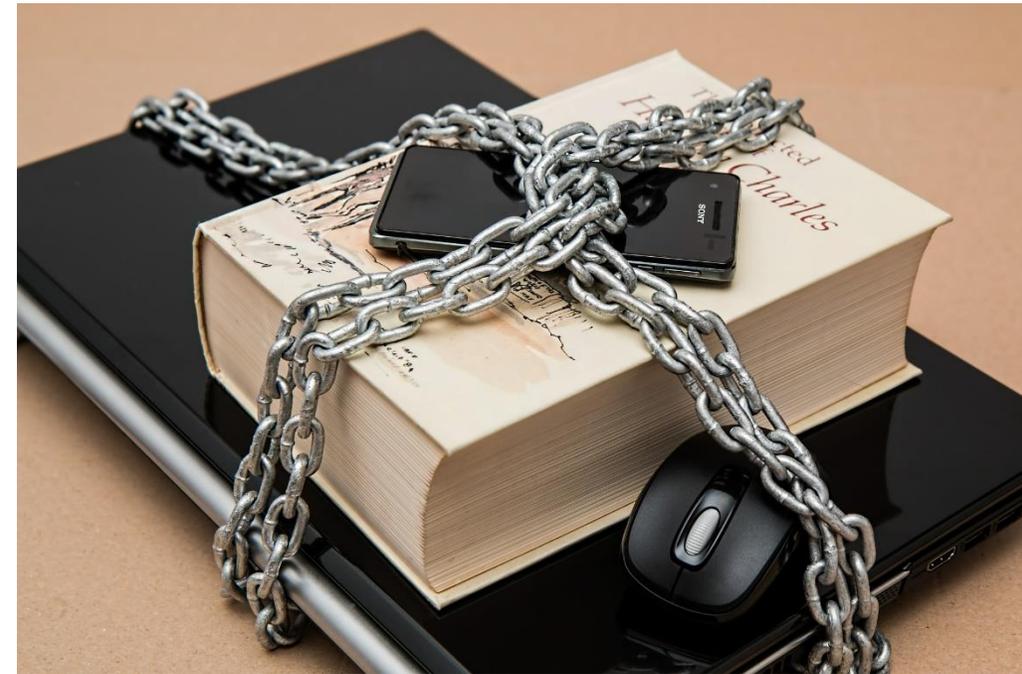
Experiencias de Políticas de desconexión digital

- «*Esta persona está de vacaciones así que hemos borrado el correo. Esta persona nunca verá el correo que le acaba de enviar*» - Daimler
- Heldergroen, una agencia de comunicación holandesa, con la llegada del fin de la jornada laboral, las mesas de trabajo “desaparecen” y, también, todo lo que hay sobre ellas, incluidos los ordenadores.



Experiencias de Políticas de desconexión digital (II)

- Orange: establecimiento de tiempos de no utilización de mensajería electrónica, en particular, durante las reuniones para facilitar la concentración
- ONCE: la utilización de herramientas digitales no ha de ser motivo ni argumento para la extensión de la jornada laboral, ni para la interrupción de los tiempos de descanso o licencias de los trabajadores y trabajadoras
- *mail on holiday* (Mercedes Benz): los correos electrónicos que recibían los trabajadores que estuviesen en periodo vacacional, se redirigían automáticamente a otros compañeros que se encontrasen en la empresa



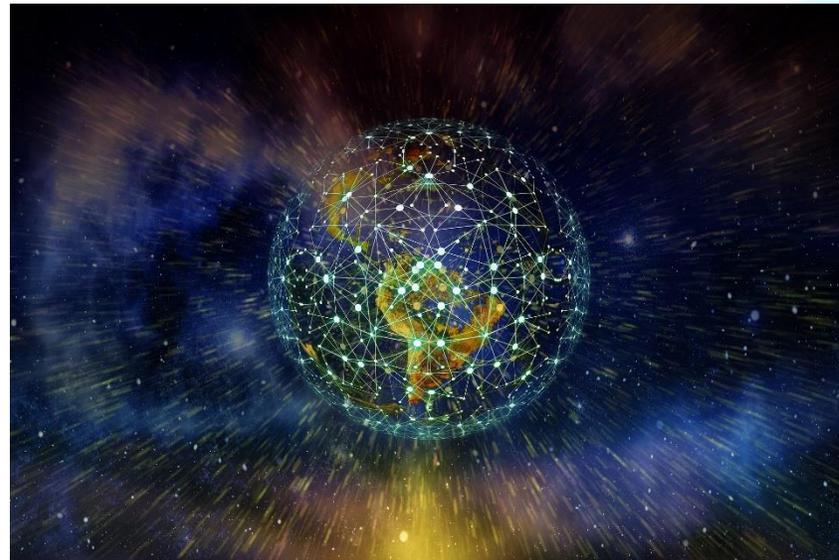
Experiencias de Políticas de desconexión digital (III)

- Volkswagen estableció un sistema que desconectaba sus servidores de comunicación de los teléfonos móviles de los empleados entre las 18.15 horas y las 7 horas de la mañana del día siguiente
- Michelin ha implementado una herramienta que avisa a aquellos trabajadores que realizaban más de cinco conexiones laborales fuera de su horario recordándoles la necesidad de desconectar
- Convenio AXA: salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales, AXA reconoce el derecho de los trabajadores a no responder a los mails o mensajes profesionales fuera de su horario de trabajo



Dificultades a la hora de diseñar una política de desconexión digital

- BYOD
- Empresas altamente deslocalizadas o de ámbito internacional
- Trabajo por objetivos
- Teletrabajo



Gracias por su atención

Verónica Gutiérrez

v.gutierrez@govertis.com

